

# LA UNION REPUBLICANA

SEMENARIO POLITICO Y LITERARIO

Año II

Alcoy, Sábado 16 de Enero de 1892

Núm. 22

## Réplica

Comprenderá *El Serpis* que no le vamos á seguir en sus entretenimientos sobre el valor y el alcance de ciertas frases históricas que corren de boca en boca. Las bagatelas son propias de los chicos y no es cosa de dedicar á juegos infantiles las columnas de periódicos que tienen la misión de luchar por las ideas y defender comprometidos intereses.

Repase *El Serpis* su coleccion y vea si en ella hay algunos números consagrados á señalar los deberes de la prensa y la responsabilidad moral de los escritores cuando se divierten, con ejercicios malabares, á costa del público. Nos damos por satisfechos con los disciplinazos que á sí propio se administra el colega.

Mas para disciplinazos, los que recibirá del señor Canalejas así que el diputado por Alcoy haya leído el artículo *Meditemos*. Hemos combatido al patrono de *El Serpis*, pero como lo hace nuestro colega, nunca. *El Serpis* deja á su inspirador al descubierto y mostrándolo á los alcoyanos, les dice: *Ahí le tenéis: ese es vuestro diputado, ese vuestro redentor: no os quejéis de vuestros males ni de vuestros infortunios: vuestra sola es la culpa por haberle elegido.*

Si *El Serpis* no ha querido significar eso, convengamos en que ha andado torpe en la expresion, porque sus palabras, ó no dicen nada, ó dicen, contra lo que aseguraron los fusionistas alcoyanos, que el señor Canalejas no tiene ni poder, ni nombre, ni influencia, para defender con éxito las causas justas.

Prescinda de subterfugios el atolondrado cofrade y señale bien los hechos. Y los hechos innegables, incontrovertibles, son los siguientes:

1.º Antes de ser el señor Canalejas diputado por Alcoy, las diversas diputaciones que se han sucedido en la provincia, así en tiempos de la República, como en tiempos conservadores y en tiempos liberales, han respetado SIEMPRE, SIEMPRE la consignacion *íntegra* destinada al sostenimiento de nuestro magnífico hospital.

2.º Siendo el señor Canalejas diputado por Alcoy, la diputacion obliga al municipio alcoyano á sufragar, *con diez mil pesetas anuales, por lo menos*, los gastos que nuestro hospital origine.

Si no le parecen bien á *El Serpis* estos dos terminantes hechos, contradígalos y refútelos. Ya verán nuestros lectores cómo quedan en pié y cómo *El Serpis* sale, como suele decirse, por peteneras, como no salga recordando alguna frase histórica, de esas que se ven en las hojas de los calendarios americanos.

Tiene gracia, mucha gracia la argumentacion de *El Serpis*. Si el señor Canalejas no consiguió su propósito dejando las cosas como estaban, esto es, el Hospital de Alcoy á cargo del presupuesto de la diputacion, es porque luchó solo y sin el auxilio de nadie.

Esto nos recuerda el cuento de aquellos cien gallegos que se dejaron saquear por media docena de ladrones.—¿Y cómo no os habeis defendido?—les preguntó uno para quien era incomprensible el despojo realizado en tales circunstancias.—¿Como nos habíamos de defender—replicaron—si íbamos solos!

¿Quién apoyó al señor Canalejas, en sus gestiones?—se interroga á sí propio *El Serpis*.

—Nadie—contesta, como quien se echa encima un peso.

¿Con que, nadie? ¿Pues no está compuesto en su mayoría el municipio de Alcoy de fusionistas amigos del señor Canalejas? ¿No está aquí la poblacion entera de Alcoy que le hubiese auxiliado en empresa de ese interés? ¿No tiene el señor Canalejas amigos en la diputacion provincial que hubieran secundado sus deseos á poco que hubiesen sido requeridos? ¿No cuenta entre los diputados á Cortes, compañeros suyos, ni un correligionario siquiera que hallase justa su pretension ó que por deferencia á su persona se colocara resueltamente á su lado?

El señor Canalejas no ha estado solo. Si lo ha estado es porque tal ha sido su voluntad. Una leve indicacion suya hubiera bastado para levantar aquí y en la provincia el espíritu público.

Y una de dos: ó el señor Canalejas se ha dirigido á sus amigos y estos le han abandonado, en cuyo caso no queda muy bien parado el señor Canalejas, ó no se ha dirigido á ellos y en tal caso quedan sus amigos en posicion nada airosa.

Elija *El Serpis* de las dos conclusiones la que más le plazca.

Nosotros creemos que siendo el señor Canalejas representante de Alcoy y celoso en el cumplimiento de su deber, como nos dijo dias pasados su órgano, habrá solicitado el concurso del municipio fusionista alcoyano y que el municipio se habrá desvivido por complacerle. Tratándose de los intereses de la ciudad, de esos intereses que siempre tiene en los labios *El Serpis* ¿qué otra cosa podía suceder?

Y aquí entra nuestra extrañeza. ¿Cómo un ex-ministro influyente, apoyado por un ayuntamiento y por todo un partido, no ha logrado conseguir lo que consiguieron solos, hace años, dos humildes diputados provinciales, Don Saturnino Barceló y Don Julio Puig Perez? ¿De qué sirven las influencias casi omnipotentes del señor Canalejas y las de sus amigos, si en asunto tan fácil se estrellan contra las de media docena de diputados provinciales?

Salgamos de dudas. Ó el señor Canalejas ha encontrado apoyo, ó no lo ha encontrado.

Si es lo primero, *El Serpis* lo niega, dejando á su protector al descubierto, para que la opinion le señale como el único causante del fracaso; si es lo segundo.... tambien deja *El Serpis* en descubierto al señor Canalejas significando que ha buscado en vano amigos que le secunden.

Y volvemos á lo mismo. Escoja el colega el extremo que más le guste.

Nosotros hemos combatido al diputado fusionista por suponer que no representará bien, quizá á pesar suyo, los intereses de Alcoy. Pero lo confesamos ingenuamente, jamás hubiéramos sido capaces de observar conducta igual á la del ofuscado colega.

Con personas de la respetabilidad del señor Canalejas, á quienes se llama á cada paso ilustres, no se hace eso aunque sus gestiones en pró de la poblacion sean desgraciadas, como lo han sido en el asunto del Hospital.

En resumen; que el diputado por Alcoy, solo ó acompañado, no ha tenido la fortuna que tuvieron dos modestos hijos del pueblo: que un ex-ministro, con sus enormes influencias, no ha podido conseguir que se haga jus-

ticia y que la poblacion, gracias á su representante y al partido fusionista tendrá que sangrar su presupuesto con diez mil pesetas anuales, por lo menos.

¡Buena manera de proteger los intereses de los electores y en general los de Alcoy!

*El Serpis* se consuela con la idea de que el daño hubiera podido ser mayor! ¡Famoso consuelo! Allá se vá con el de los musulmanes que despues de recibir cincuenta azotes dan gracias á Alah porque en su divina justicia pudo haber permitido que el sultán señalara doscientos.

Nos invita el colega ¡á buena hora, mangas verdes! á que trabajemos juntamente con él en la defensa de los intereses comunes de Alcoy.

Si esta invitacion se hubiese hecho á tiempo, no tendria necesidad *El Serpis* de lamentar el fracaso que el señor Canalejas y los fusionistas sufren.

Lo que Alcoy obtuvo en 1886 con el exclusivo esfuerzo de dos diputados provinciales, paisanos nuestros, lo hubiera obtenido con el esfuerzo de la poblacion en masa.

¿No quiere *El Serpis* las influencias de los forasteros? Pues ahí las tiene.

## Perseveremos

Si; perseveremos en nuestra fé, perseveremos en la confianza que nuestros sacrosantos ideales nos merecen, porque si nuestra fé se entibia, y nuestra confianza palidece, solo dias de luto, de ruina, de desolacion y tristeza, aguardan á nuestra patria desventurada.

Ultrae parece á la serena razon lo que afirmamos; pero sin arrogancias ni engreimientos sostenemos que hace falta más valor en éste pais desdichado para llamarse republicano, para sostenerse firme é inflexible ante la baja adulacion de la monarquia, y sin acomodaticias contemplaciones, pregonar francamente la expresion del ideal guarecido en la conciencia—siempre que sea opuesto al orden de cosas establecido,—que para declararse en abierta guerra con las prescripciones de la ley, expresion—que debia ser—de la comun voluntad, y poner á contribucion por cuantos reprobados medios sugieren de consuno la astucia y la maldad de sentimientos de las almas corrompidas, la vida, la hacienda, la libertad y la paz de nuestros semejantes.

Nos sugieren estas pesimistas apreciaciones, la lectura de la prensa monárquica, que toda engreida, toda insolente, se levanta del lecho de corrupciones, de atropellos, de miserias en que agoniza, aferrada á la patria, intentando arrastrarla en su caída, arrojándonos en rostro con impudor digno de Mesalina, las grandezas, las bienandanzas, los progresos y adelantos que nos concede y proporciona, como si se dirigiera á un puñado de imbéciles, de idiotas, de siervos despreciables, ignorantes, corrompidos y aduladores, privados de razon, de memoria, de comun sentido, de humanos y patrióticos sentimientos, de lucidez de reflexion, de esa luz que á los más ínfimos seres de la escala zoológica, se ha dignado conceder la naturaleza, para esclarecimiento, norma y ayuda de sus acciones y desenvolvimiento.

¿Y qué clase de poder es el que así pretende deslumbrarnos? ¿En qué tierra de bendicion estiende sus raíces? ¿Qué títulos cimentan su prestigio? ¿Qué ráfagas de gloria le acarician, ni qué nubes de éxito le envuelven?

Es el poder artero reaccionario, inmoral y sedicioso, que sobre el escudo manchado de una traicion, se levantó en Sagunto por un acto de fuerza penado con la más severa de las sanciones que nuestros códigos inhumanos consignan en sus páginas; es el poder para quien las conveniencias de una institucion impopular, privilegiaria y caduca, están por cima, tal cual pregonan sus desvergonzados y sacrílegos mantenedores, de las supremas necesidades de la patria, cifradas por absoluto modo en las ventajas de la paz; es el poder que nos precipita en la bancarrota más vergonzosa y despiadada, por alentar la impudencia y el criminal arrojo de los que posponiendo á sus desmedidas codicias las imposiciones de la honradez, desfalcaron el capital del pueblo, desbalijando las arcas confiadas á su indigna custodia; es el poder que tras enconada oposicion á las reformas que garantizaban en proporcion exigua, las libertades públicas, las aceptaron por el precio del mando, con todos sus abusos, sus coacciones, sus atropellos, sus escándalos....; es el poder que fulminaria, á estar en sus atribuciones, el rayo que redujese á polvo el espíritu de la libertad y de la dignidad, que tiene un templo en el corazon de cada ciudadano; es el poder miserable ambicioso, hipócrita y artero, que sacrifica en toda ocasion su particular conveniencia, su utilidad y su medro al bien público, á la conveniencia general, á esa serie interesante y sagrada, de exigencias, compromisos y obligaciones, que por su importancia y alteza, constituyen lo que hemos dado en llamar la salud pública, de que depende nuestro esplendor, en que nuestra preponderancia se funda y de que nuestro honor se deriva; es el poder verdugo, el poder suplicio, el poder tortura, que goza con las catástrofes, sonríe ante las lágrimas, y llena con la sangre que derrama, la cosa de sus hediondas concupiscencias...

Es el poder que abate y mancha la frente de las gentes honradas, con el ágio, con el robo, con el negocio, con la fuerza, el que amenaza y calumnia á los republicanos sus enemigos, cada vez que por conveniencia realiza una jugada menos repugnante, sin pensar que por el decantamiento de la excepcion condena implícitamente la corrupcion de la regla.

Es el poder que funde, el poder que corrompe las conciencias mal templadas al frio de la conviccion insobornable y austera, el que interrumpe las convulsiones de la agonía, para arrojarnos como un salivazo su ejecutoria de pretendidas grandezas, á las que no debemos contestar ni con acaloramientos, ni con descompuestos ademanes, ni con lástimas ni con rencores, sino perseverando silenciosos en nuestra actitud heroica incorruptible y severa, esperando que la agonía termine, para parodiar el grito de nuestros abuelos y exclamar descubriendo á los rayos del sol de la libertad, nuestras cabezas redimidas; la monarquía ha muerto: ¡Viva la República!

## Desde Madrid

### CONFESION DE PARTE

¡Qué terrible confesion la hecha en el Parlamento por el Sr. Cánovas del Castillo! Jamás se han patentizado de tal suerte los errores, los extravíos, las fatuidades de un régimen. Jamás se ha hecho de un sistema po-

lítico tan acerba y despiadada censura. Jamás un hombre público se ha visto reducido á humillacion semejante.

Desde hace catorce años, decia el Sr. Cánovas, el hombre de la restauracion, el alfonsino por antonomasia, aquel en quien se encarnó la obra de Sagunto, desde hace catorce años, á partir de 1877, todos los presupuestos se han saldado en España con *déficits* que arrojan un término medio de sesenta y cuatro millones de pesetas anuales. Para suplir esos descubiertos, se ha venido echando mano todo ese tiempo de los billetes del Banco de España.

Así viene sucediendo casi desde el primer día de la restauracion. La fecha en que comienza ese sistema de disipacion y de prodigalidad, coincide con el establecimiento de la igualdad dinástica. Desde aquel día nefasto, hasta el momento actual, el régimen restaurado ha costado á la nacion, en cantidades conocidas y que tengan su determinacion oficial en el presupuesto, algo como *novecientos millones de pesetas* aumentadas á la Deuda pública. En esa suma calcula el Sr. Cánovas el exceso de los gastos sobre las fuerzas contributivas del país sometidas al máximo de tension.

¿Ha acaecido en todo ese tiempo algun suceso capaz de justificar la inversion de tan enorme suma? ¿Es esa cifra la expresion numérica de una grande empresa, de un gran triunfo, de un gran desastre? Los antiguos amigos de Pidal, ¿se han lanzado á los montes en defensa de los derechos de su estimable candidato? ¿Ses novecientos millones, ¿se han gastado por respetos á la ley sálica? ¿Hemos sostenido con las armas nuestros derechos sobre las Carolinas? ¿Hemos arrojado á los ingleses de Gibraltar? ¿Hemos intervenido en algun conflicto europeo? ¿Hemos consumado, ó intentado al menos, la reintegracion de la unidad nacional? ¿Hemos extendido y asegurado, contra todas las usurpaciones, nuestra legitima influencia en Marruecos? ¿Hemos tenido que vencer todo género de obstáculos para realizar la grande empresa de la confederacion hispano americana? ¿Hemos hecho respetar nuestra bandera y restaurado ante el mundo los viejos prestigios del nombre español?

No; esos novecientos millones han sido gastados por las administraciones restauradas... ¿En qué? ¿En caminos? Media España está incomunicada con la otra media. ¿En canales? Por falta de ellos parece de hambre, sobre un suelo fertilísimo, medio Aragon. ¿En obras públicas? Hasta los antiguos monumentos, testigos de nuestras glorias, caen á pedrazos y se convierten en ruinas. ¿En instruccion pública? De diecisiete millones de españoles son casi doce los que no saben leer ni escribir. ¿En ejército? Cánovas mismo ha dicho hace poco que España está inerme y en la imposibilidad de ejercer accion alguna eficaz en caso de conflicto internacional. ¿En marina? Hace pocos años caímos en la cuenta de que no teníamos apenas un barco en condiciones de flotar. ¿En la administracion de justicia? Todavía es un ideal inasequible el de la justicia gratuita. ¿En mejorar las condiciones de la administracion? No hay funcion que esté decorosamente retribuida, ni funcionario que pueda atender con su sueldo á sus necesidades en la medida de las exigencias sociales de la posicion de cada uno. ¿En abordar el problema social? El socialismo canovino ha venido á dar por único fruto el proyecto de ley del descanso forzado del domingo.

¿Lo oye el país? Bien claro lo ha dicho el Sr. Cánovas en el Parlamento. Desde hace catorce años, día por día, hora por hora, camina necesaria, fatal, incesantemente á la ruina. De esa obra son responsables por igual los dos partidos dinásticos, que casi exactamente por mitad se han repartido durante esos catorce años de restauracion el pen bendito del poder. Desde él han declarado uno y otro que la empresa de nivelar los presupuestos,

introduciendo economías, era inasequible. La restauracion se reconoce impotente para remediar el mal que ha hecho. Cada hora que pasa, la sangría suelta del *déficit*, agota más y más las fuerzas que aun quedan á la nacion. Vacile un poco en adoptar una resolucio n suprema y no habrá ya para ello remedio.

A. C.

## Política de campanario

La *Revista Católica* en su número correspondiente al 9 del actual, ha tenido el mal gusto de mortificar á nuestro querido amigo y colaborador L. M. G., prodigándole calificativos que, piadosamente pensando, ni debían haber visto sus columnas, ni ofrecer, por lo que á la belleza de las formas toca, el no envidiable trozo de literatura que el *cabo suelto* contiene.

Cumple, pues, á nuestro deber recordar al semanario católico, que si por un lado los *insultos nada prueban*, tampoco es este, por otro, el ministerio que está llamado á desempeñar el sacerdocio de la prensa.

Nuestro estimado colaborador, en su artículo «*Déspotas y redentores*», limitóse simplemente á consignar los hechos mismos, que brotan de la Historia, que habían de servirle de fundamento; y si esta, como sabe la *Revista*, no se escribe para complacer á determinada religion, ni para halagar á partido político alguno, no al Sr. L. M. G. ni á nosotros, si que á la Historia, es á la que en todo caso debe dirigir los cargos que nos imputa.

¿Se cree por ello mortificada la *Revista*? ¿Entiende que hemos faltado á la verdad *histórico-religiosa*? Pues persuada y convenza con argumentos, no con frases, á todas luces incorrectas; y pues nos consta que nuestro digno colaborador desea vivamente la discusion, ya que á ella se le reta, ofrezcale el semanario católico sus columnas, puesto que LA UNION REPUBLICANA no persigue este ideal, y allí se convencerá de la bondad ó *insensates* de los principios religiosos que profesa.

Por lo demás, no hay ni había por qué significar á nuestro colaborador, como *personaje conocido* por sus fazañas anti-cristianas y sus trabajos curialescos, porque al fin y al cabo no son las opiniones ó las creencias lo que justifican al hombre, sino su conducta pública y privada en el terreno de los hechos.

Diga, pues, muy alto la *Revista* el concepto público y hasta privado que en el campo de las obras le merece nuestro, por todos conceptos, estimadísimo amigo; señale uno no más de los vicios, grandes ó pequeños, que puedan caracterizarle como particular ó como funcionario, y entonces, aunque no de lleno, quedará justificada la anti-evangélica conducta de la *Revista*.

Esto por lo que á ella atañe. Por lo que respecta á la reproduccion literal que del *cabo suelto* en cuestion ha hecho *El Serpis*, tan solo diremos á este, que el diario pornográfico de la localidad, el defensor entusiasta de GABARRÓ y el que afirmó que «en nombre de Dios los Pontífices han hecho subir á la hoguera á Juana de Arco, á Giordano Bruno, á Estéban Dolet, á Juan Huss y tantas otras heroicas víctimas, condenado á Galileo y bendecido la Saint Berthelemy...»; el periódico, en fin, que ha dicho que el noventa y nueve por ciento de los ciudadanos de nuestro planeta, continuarán viviendo sobre la Tierra sin saber siquiera sobre qué pisan, y darán el título de Dios á los productos de sus más estrañas aberraciones, ese periódico no es ni puede ser el llamado á inmiscuirse en un asunto puramente católico, en el cual, tan solo se persiguen diferencias de criterio á raíz de un estudio histórico.

Con la elocuencia del silencio, contesta *El Serpis* á lo sostenido por LA UNION REPUBLICANA de que no es cierto que nuestro director HAYA EMPLEADO NUNCA, NI RECOMENDADO PARA UN EMPLEO MUNICIPAL NI PROVINCIAL A NINGUN HIJO DE ALBAIDA, BENIMASOT, NI MONTAVERNER.

Por aquello de que nobleza obliga, y para que quedase justificada la buena fé con que había procedido Gomis, teníamos derecho á esperar de *El Serpis* la consiguiente rectificacion

de sus palabras; pero como ni siquiera ese acto de lealtad hemos podido arrancarles al *patricio* de Confrides y al periódico del morrion, cumple á nuestro propósito evidenciar este proceder, para que la opinion pública, (esa opinion que Gomis invoca á cada paso) sepa á qué atenerse en lo futuro respecto á cuanto diga el órgano del Sr. Canalejas.

Y ya que *El Serpis* no ha podido rectificar nuestras palabras, probando con ello que falta deliberadamente al octavo mandamiento, vea si se atreve á sostener que su amigo y redactor Don Vicente Gomis Seguí, no ha pedido nunca á los ediles conservadores, cuando estos estaban en el poder, ningun empleo para los paniaguados suyos, y si tampoco es verdad que esa misma merced solicitó de Don Francisco Ferrandis, cuando este señor, durante el mando de Don Francisco Moltó y Valor, desempeñaba el cargo de cabo de la guardia municipal.

No nos retará Gomis á que probemos esta afirmacion. ¡Quia! Él sabe que hablamos con pruebas irrefutables, y por lo mucho que le interesa afianzar más aún su consecuencia política, ya se guardará muy mucho de tirarnos de la lengua.

Porque á él, que le gusta *arrancar caretas*, no le hace mucha gracia que le quiten la suya, que es por cierto de hierro fundido.

¡Salud, Pepe! Los que un día, faltos de piés y cabeza, dudaron de tu nobleza, dudaron de tu hidalguía; los que, muerta la alegría y hasta perdido el sosiego, vieron, con ojos de ciego, que el pleito perdía Alcoy, gozosos exclaman hoy: ¡aún hay patria, hijos de Riegol!

*El Serpis*, que anda estos días *meditabundo* y *quejumbroso*, él sabrá por qué, nos dedicó el pasado domingo un artículo, de cosecha propia, que queda contestado cumplidamente en nuestro editorial de hoy.

Por cierto que es el único recuerdo que le debemos esta semana.

Poca cosa es, en realidad de verdad, para lo que nos tiene acostumbrados.

Pero en fin, algo es algo.

Aunque hay quien supone que el haber venido á menos el colega es porque Gomis está enfermo del dengue.

Si cura, como lo deseamos, para mayor honra y gloria de Confrides, ya tornará á las andadas.

Por lo pronto, en el número del domingo la emprende con nosotros y con el hospital de Alcoy, que ha sido suprimido, á pesar de la suprema influencia del Sr. Canalejas, DIPUTADO DE LOS FUSIONISTAS ALCOYANOS, y escribe:

«Los hombres de LA UNION (perdon por la franqueza) son nulos para la ayuda de los intereses de Alcoy y prontos y atropellados para censurar todo lo que se les antoje.»

¿Lo ven ustedes? ¿Se han convencido ya de la nulidad de los hombres de LA UNION?

¿Sí? Pues sigan leyendo, que todavía habla el órgano de Canalejas y de GABARRÓ.

«A LA UNION REPUBLICANA y á *El Serpis* toca ahora de comun acuerdo, puesto que de comunes intereses se trata, dirigirse á la Diputacion de Alicante para que aumente la mencionada subvencion.»

¿Pero en qué quedamos, *Serpis* pornográfico?

¿No has proclamado ya la nulidad de nuestros hombres?

¿A qué entonces solicitar su concurso para acudir ante la Diputacion en demanda de auxilios para el suprimido hospital de Alcoy?

¡Pobre *Serpis*! ¡Y cuan ahito andas de satisfacciones desde que Canalejas ha resuelto, á los nueve meses cabales, optar por nuestro distrito y atender, con preferencia á todo, á los intereses de nuestro pueblo!

Vuelve en tí, vuelve de tu asombro, y procura levantar el alicaído ánimo de los tuyos haciéndoles ver que, si ahora ha estado Canalejas poco afortunado en la cuestion del hospital de Alcoy, ya nos descuartará más adelante del daño causado á los intereses procomu-

nales, trayéndonos la Audiencia, la Fábrica de tabacos y el ferro-carril de Villena.

Ahí en este terreno puedes explayarte, seguro de que los alcoyanos todos te creeremos á piés juntillas.

Y sobre toda otra consideracion, porque Canalejas estimará el bombo.

Hay que confesar que tienen talento los fusionistas de Alcoy. (?)

Días últimos, y no sabiendo que contestar á cuantos cargos les dirigimos por haber consentido su diputado á Cortes el Sr. Canalejas que el Hospital de esta ciudad pasase á ser municipal, en vez de provincial que venia siendo, nos salen con un artículo ó cosa así, en el que, á vuelta de varias generalidades y lugares comunes acerca de la conducta de los conservadores alcoyanos, acaban cargando sobre éstos el mochuelo.

Pero no valen tretas, queridos. Aquí sabemos todos perfectamente á que atenernos; y si es verdad que nadie tiene que agradecer nada en los tiempos presentes á los conservadores de Alcoy, no lo es menos que, por descuido ó por falta de influencias del jóven ex-ministro, ha sucedido en el asunto hospital lo que todos conocemos.

Lo malo, como si lo viéramos, es que, cuando en asuntos de tan vital interés para Alcoy, las influencias de Canalejas son enteramente nulas, es muy posible que en otros de escásima importancia, el diputado de Alcoy conmueva las altas esferas con tal de recabar una disposicion de nuestros gobernantes que satisfaga en absoluto las aspiraciones de los fusionistas alcoyanos.

El ex-arquitecto municipal D. Vicente Juan Pascual, que de una manera tan injusta fué separado de su cargo por la mayoría fusionista del Ayuntamiento, ha entablado el correspondiente recurso contra el acuerdo á que se alude. ¿Qué apostamos á que no obstante tener de su parte toda la justicia y la razon, no consigue ver revocado el acuerdo de que recurre? El no cuenta con diputados de la talla de Canalejas que le guíen por esas oficinas del Estado; los fusionistas sí. ¿Qué ha de suceder, pues?

¡Misericias humanas!

¿Qué sabe el alcalde Don Fabian Pascual, de un atropello cometido por un volante de consumos en la persona de un pacífico ciudadano?

¿Le ha dado á alguien cuenta de este hecho escandaloso?

¿Ha sido declarado cesante el empleado de que se trata?

Convendrá que nuestra primera autoridad se capacite de los hechos, imponiendo el debido correctivo, para que sepan los empleados del Municipio que nadie está autorizado á tomarse ninguna justicia por sus manos.

Para regocijo de *El Serpis*, periódico pornográfico y *gabarronesco*, y de su redactor Gomis, el *masco* del fusionismo alcoyano, tomamos de la *Revista Católica*, sin comentarios de nuestra parte, los siguientes sustanciosos cabos sueltos:

«Desde que el arbitrio sobre pesas y medidas gravita sobre los vecinos de Alcoy como gabela odiosa é irritante, hemos preguntado hasta la pesadez cuanto se recauda, y de lo recaudado, que llegue saneado y limpio á las arcas municipales.

Tarea inútil, trabajo perdido.

*El Serpis*, periódico de cámara del Muy Ilustre Ayuntamiento, ha ido esquivando nuestras preguntas, y á lo sumo, ha publicado datos incompletos y vergonzantes del susodicho impuesto.

Con todo el respeto y consideracion debidos elevamos una exposicion al Municipio, que ha tenido la *galanteria* de no contestarnos.

Gracias por su cortesia y amabilidad.»

«El Sr. D. Manuel Gisbert Barceló, concejal del Ayuntamiento, con celo plausible interrogó tambien en la última sesion al Sr. Alcalde Presidente respecto á los productos y gastos del arbitrio, haciéndose eco de lo dicho por la *Revista Católica*.

El Sr. Alcalde dijo que los datos en cuestion estaban en su bolsillo, y que se publicarian.

Y con efecto, aparecen en *El Serpis* organo oficial desde hoy del M. I. Ayuntamiento, porque si nosotros pedimos esos datos y no se nos dan y se facilitan á *El Serpis*, claro está que el Ayuntamiento tiene interés en que se luzca el diario progresista y le importa un bledo pasar por desatento á los ojos de nuestra publicacion.

Gracias, volvemos á repetir.

«Y ¿saben nuestros lectores como aparecen los datos en *El Serpis*?

Pues salen incompletos y vergonzantes.

Porque en puridad, conocemos los productos hasta Diciembre y ascienden á Ptas. 8.343'04

Pero los gastos ¿á cuántos ascienden?

Y los ingresos en las arcas municipales ¿cuánto importan?

Se conoce que hay grande y decidido empeño en ocultar lo que se comen la docena y media de empleados colocados allí por la gobernosa mano del Sr. Gomis.

En consecuencia, ni ha sido atendido el concejal Sr. Gisbert y Barceló, ni la *Revista Católica* ha sido contestada, ni los datos publicados son completos.

Y... *tutti contenti.*»

Dicese que el Sr. Canalejas ha declarado que no se opondrá al reingreso del Sr. Martos en el partido fusionista.

Y si es hombre, que se ponga.... ¿Con qué armas iba á luchar contra Martos, el que solo va adornado con su inconsecuencia política?

### Totum revolutum

Desde el Cielo á 12 de Enero del año del Señor 1892.

A D. Julio Puig Perez.

Alcoy.

Mi buen amigo Julio: Trás las amarguras y quebrantos de la tierra, plugo á Dios darme un modesto asiento en la Gloria. Nunca creí merecerlo: ¡Bendita sea la divina misericordia!

Aquí, donde todo se vé á través del prisma de la verdad, sin sombra de pasiones y torpes deseos que la empañen y oscurezcan; en la serena calma de los bienaventurados, se puede apreciar con exactitud matemática todo el valor de las humanas miserias. ¡Pobres seres los que vivís en el mundo! Pigmeos con ambiciones de colosos, moléculas con pujos de Himalayas, avutardas con ansias de condor. ¿qué sois, sino infusorios que naceis de la muerte y con muertos os alimentais?

Ya os dejé. También yo tuve mis ensueños de Gloria, y ya veis, qué queda de mi. Unas lágrimas arrancadas al cariño de los míos, — muy pocos por cierto, — un lugar vacío en mi solitario cuarto, un dejo amargo (pasajero) en el corazón de los amigos, quizás un recuerdo en mis profesores y discípulos y.... una tumba: nada más. Ah.... sí. Una tumba y una *cronología*: dos tumbas.

Yo ignoraba eso de las *cronologías*, y llegué al Cielo y hallé llorando á Blas Giner. ¿Cómo, dije, lloran los bienaventurados en presencia del Eterno?

Lloran sí, me respondió; lloran porque Dios en su justicia no quiere que gocemos de toda la plenitud de la Gloria, mientras no nos despojemos de esas atracciones de la tierra que llevan consigo los que, como nosotros, dejamos algo allí: tú, los hijos de tu inteligencia, tus discípulos; yo, mis hijos, y los hijos de mis hijos, sangre mía. Y para que nos desprendamos de ese amor terreno, egoísta, y lo elevemos á la categoría de los más puros afectos celestiales, Dios permite que el último *adíos* que el mundo nos envía, sea, más que una cariñosa despedida, la patente de la estupidez de los hombres ¡casi un insulto! ¡Cosas de allá abajo!

Ya vés, me dijo, enseñándome un número de *El Serpis* (convenientemente fumigado), ya vés como se despiden de mí:

«.... horas después subió al cielo el alma de aquel espíritu viril.»

¡El alma del espíritu, Parera, el alma del espíritu!

Y digo yo, y me apeno al decirlo: ¿Qué

será de mi espíritu, qué será de él? Porque si el alma subió al Cielo y el alma está aquí, y es esta que te habla; mi espíritu que no subió al Cielo, que no es mi alma, que no está aquí ¿dónde estará, donde? Y me contrista pensar que nunca podré saber de él, que nunca volveré á tenerle; y ¿quien me asegura, oh Miguel amigo, que mi espíritu no se convierta con el tiempo en espíritu alemán, en el odiado amilicó?

Entonces, le repliqué aterrado: ¿Y yo no podré librarme de esos ultrajes: yo también pasaré por las horcas caudinas de *El Serpis*?

—Tú, peor todavía. Tienes un crimen que purgar: hiciste versos y estás condenado á ser *cronologado*.

—¡Córcholis!—exclamé, saltando de un golpe al umbral del Paraíso.—Vóyme á la tierra á impedir el atentado.

Pero, en aquel momento, el ángel que guarda las puertas de la Eternidad, abrió sus anchas y blanquísimas alas y sonriendo me cortó la salida.

—Vé á tu sitio,—me dijo—y espera allí la granizada de la tierra. Mira á Gisbert, el Director de *La Revista*, como huella con sus pies aquella corona literaria que fué para él de espigas. La plácida tranquilidad de su mirada te indicará que no sufre, que ya no le molesta. ¡Se ha desprendido completamente de los afectos de la tierra!

Busqué consuelo en Gisbert, quien al recibirme cariñoso, echando una mirada al último número de su *Revista*, me dijo: ¡*Tu quoque, Parera!*—Perdóname,—respondí,—mañana tendré mi merecido.

.....

Cuando al día siguiente vino un ángel con un recado de la portería trayendome *El Serpis*, creí que las sólidas columnas del firmamento temblaban escandalizadas. Quien temblaba era yo. Los tronos, las dominaciones, potestades, serafines, querubines y todos los coros celestiales, reían con una risa abierta, franca, espontánea, que repercutía en la inmensa bóveda del Paraíso. Yo solo era desgraciado: purgaba mi alma de las afecciones terrenas.

Hice un esfuerzo, y leí:

«*La parca arrebatadora de la muerte.....*»

Gisbert que me miraba desde su asiento, soltó una carcajada. Yo no pude comprender lo que aquello significaba. La parca es la muerte, me decía; la parca, ó sea la muerte, arrebatadora de la muerte..... ¡No puede ser! La muerte no se arrebatada á sí misma; por lo menos, en mis tiempos, no sucedía eso.

«*La parca arrebatadora de la muerte parece que.... va tomando incremento en nuestra ciudad.*»

Esto si que lo entiendo: la parca va engordando. Claro, es la época de la matanza de cerdos.....

«*....complaciéndose en separar de nuestro lado á seres queridos cuya franca amistad jamás podrá borrarse de nuestra imaginación.*»

Amistad que no se borra de la imaginación..... ¡Qué mundo, señor! Amigos que quieren con la imaginación..... hombres que piensan con el sentimiento..... y escritores que escriben con los pies.

«*....este siempre penoso trabajo que por una parte el deber de periodista y por otra la amistad sincera que generalmente se ha tenido con el.... con el.... con el....*»

No pude continuar. Gisbert vino en mi auxilio y leyó:

«*se ha tenido con el cronologado.....*»

¡Cronómetro, Dios mio, cronómetro! ¡Me han convertido en reloj de pared!

Y ¿porqué me han de *cronologiar* esos que generalmente han tenido amistad con el *interfecto*, digo con el *cro...no...lo...gia...do*?

—¿Por qué? preguntó—dijo Gisbert.—Porque

«*nos obliga á hacerlo para cumplir cual es debido esas dos santas misiones.*»

Santas y buenas. La mision de la amistad que generalmente..... una; y la mision de periodista—bueno, periodista,—dos. ¡Dos santas misiones para *cronologiar*me!

¡Qué misionero!

«*No hemos intentado recoger dato alguno*

para hacer un..... trabajo BIográfico de la vida.»

¡*Biográfico de la vida!* Ya tenemos otra vez la parca arrebatadora de la muerte.

«*biográfico de la vida de D. Miguel Parera y Cort; ¿para qué?*»

Eso es: ¿para qué? Para *cronologiar*me, maldita la falta que hacían tales datos.

«*Como periodista..... podemos citar el insertado (artículo) en el número extraordinario etc., etcétera. En dicho número figuraban las firmas de casi todos los buenos escritores de Alcoy.*»

De casi todos. De casi todos, *naturalmente*, porque faltaba la del *cronólogo* de marras.

Los periodistas deben ser así: ó modestos, ó no serlo.

«*y sin ofender á ninguno de ellos, diremos que la cronología que del Sr. Gisbert hizo Don Miguel Parera.*»

Yo no hice tal, Dios mio. Apelo al testimonio de V., amigo Julio, que yo no me metí á relojero, ni convertí en reloj, ni en medida del tiempo á persona nacida. Todo Alcoy es testigo, y espero que V. protestará en mi nombre.

Al terminar el anterior párrafo, Gisbert, horrorizado, se alejó.

Quise seguir leyendo, pero no pude. Al peso de tanta calumnia, me rendí sin llegar al deseado *requiescat*.

El alma del espíritu de Blas Giner se encargó de concluir la lectura. Cuando oí decir que «*en breve se publicará una concienzuda biografía que tendrá El Serpis la honra de ofrecerla á sus lectores en sus mismas columnas (supongo que en las columnas de los lectores) «antes de ser conocida por nadie.»*»

Senti que me moría otra vez y postrándome en tierra, con los ojos arrasados en lágrimas, pedí á Dios que pasara de mí, caliz tan amargo, y Dios me contestó:

—Escribe á la tierra de donde te amenaza ese peligro y haz saber que las alabanzas mundanas son nieblas que empañan la claridad de la Gloria. Yo te vengaré del que te *CRONOLOGIÓ*, y en castigo á su avilantez, donde quiera que *cronologiar*, el ridículo irá con él.

Así habló el Eterno; yo cumpliendo sus mandatos, escribo la presente á V., amigo Julio, para que haga conocer sus palabras.

Suyo, en el Cielo.

MIGUEL PARERA CORT.

### Crónica local

En la próxima semana se verificará en el Teatro Principa la inauguración de la segunda temporada de invierno.

Como la empresa ofrece poner en escena las zarzuelas: *El Sr. Luis el Tumbon*, *El Rey que rabió*, *El mismo demonio*, y otras del repertorio moderno, no conocidas del público alcoyano, es de esperar que el éxito corone los sacrificios que se ha impuesto para formar una compañía lírica compuesta toda ella de artistas ventajosamente conocidos en nuestro primer teatro.

He aquí sus nombres:

Maestro Director y concertador, D. Luis Reig.

Director de escena, D. Andrés Lopez.

Primera tiple, D.<sup>a</sup> Francisca Hernandez Riutort.

Primera tiple cómica y contralto, Sra. Doña Victoria Soa.

Tip e característica, Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Rosel.

Segundas tiples, D.<sup>a</sup> Cándida Gomez y doña Francisca de Haro.

Primer tenor, D. Luis Navarro.

Primer baritono, D. Enrique Galinier.

Primer tenor cómico, D. José Borrás.

Primer bajo, D. Andrés Lopez.

Segundo baritono, D. Alvaro Corona.

Segundo tenor cómico, D. Antonio Garcia.

Segundo bajo, D. Carlos Lacost-na.

Actor genérico, D. José Pascual Espí.

Partiquinas, S.ta D.<sup>a</sup> Carmen Soria, D.<sup>a</sup> Antonia de Haro, y D.<sup>a</sup> Matilde Galinier.

Partiquinos, D. Felix Soria, D. Miguel Baeza y D. Daniel Gomez.

Apuntadores, D. José Reparaz y D. J. Galinier.

24 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

Archivo, N. de Rio.

Sastrevia, D.<sup>a</sup> Francisca Montaner.

Peñuero, Sra. Viuda de Domenech.

Guarda ropa, D. Jorge Badó.

Maquinista, D. Migue Perez.

Atrosista, D. Benito Garcia.

Contador, D. Antonio Lluch Gisbert. Queda abierto el abono por 20 funciones, en la Contaduria del Teatro, en las mismas condiciones que el anterior. Oportunamente se anunciará el dia en que deba celebrarse la primera representacion.

### CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Ingresos.

	PESETAS
Existencias del mes anterior . . . . .	4.800
Donativos y imosnas. . . . .	6.711
Mandas pias y legados . . . . .	2.676
Servicio fúnebre. . . . .	4.014
A quiler de sillas . . . . .	291
Enseñanza pública . . . . .	4.055
Carpinteria. . . . .	2.422
Jornales ganados por los asilados . . . . .	4.428
<b>Total</b>	<b>47.394</b>

Gastos.

Alimentos. . . . .	7.955
Vestuario . . . . .	560
Ajuar . . . . .	493
Honorarios de los empleados . . . . .	2.304
Servicio fúnebre. . . . .	643
Enseñanza pública . . . . .	1.244
Carpinteria . . . . .	3.560
Gratificaciones á los asilados . . . . .	283
Gastos extraordinarios . . . . .	315
Existencias en Caja . . . . .	367
<b>Total</b>	<b>47.394</b>

Alcoy Enero de 1892.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Presidente, Vicente Mira.—El Tesorero, Santiago Pascual.

### CEMENTO LENTO

La casa de Turell, es la única en Valencia y su reino, que tiene el depósito y representación del verdadero cemento lento. Dicho cemento obtuvo en la Exposicion de Barcelona el primer premio por ser superior á todos los conocidos hasta hoy dia.

Cemento Romano, portland inglés de la marca el elefante, superior á todas las marcas.

Azulejos de los mejores fabricantes de Onda. Pisos de portland, fabricados por el mismo procedimiento de los que se fabrican en Barcelona, siendo dicha fabricacion la más acreditada que se conoce.

Pisos para Iglesias y para aceras, pilas para baño y cocinas, escaleras y toda clase de trabajo de portland fabricado, en Alcoy mismo, por la casa de Turell.

Turell.—Va encia, Lauria 7 y 9.

Turell.—Alcoy, Sta. Elena 7.

NOTA.

La casa de Turell por práctica ha visto que el transporte de las baldosas de portland es incómodo por las averias que sufren en el transporte y contando con el apoyo de los buenos alcoyanos, no ha titubeado en hacer gastos para instalar en Alcoy la fabricacion de dichos pisos, creyendo que Alcoy sabrá corresponder á estos sacrificios.

### Tienda de Santa Lucia

En este establecimiento se han recibido los salchichones, chorizo, quesos y mantecas frescos, y además se expenden las novedades siguientes.

Mora á 6'50 pesetas el kilo.—Salchichon de Lion á 7'50 id.—Cosiñinis crudos á 6'50 id. y cocidos á 7 pesetas.—Patatas rellenas á 7 pesetas kilo.—Jamón sin hueso á 7'50 pesetas.

—Jamón ahumado á 5 pesetas kilo.—Jamón dulce, á 10 pesetas kilo.—Lengu cocida á 7 pesetas kilo.—Lomo crudo á 8 pesetas kilo.—Lechon relleno á 10 pesetas kilo.—Sobreesada Malorquina á 4 pesetas kilo y en botes Mortadella de Bologne.—Jamón y Miscelánea.

Además se han recibido otras novedades como queso de cerdo y otras y llegará en breve, el Roquefort, Brick y otras cases.

Gran surtido de vinos y licores de todas clases y precios y Anís celeste.—Gallo, Mazzantini, Moret y de Vino.

Legítimos Chatreus, Benedictinus, Bitter, Absinthe, Vermout y otros varios.

### MANUEL SEGURA

Mercado, 17.

### AGULLÓ DENTISTA

Se ha trasladado

á la calle del Mercado, 4, pral.

Donde ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un esmerado servicio, tanto en la extraccion, obturacion y demás operaciones de los dientes, como en la prótesis de los mismos, empleando en esta última parte, los ventajosos recientes sistemas al caucho, gutapercha y celuloide, asi como á la galvanoplastia.

No se pagan los trabajos que no estén á satisfaccion del cliente.

Imprenta de Francisco Estella, Silvestre, San Mateo, 46

# SI QUEREIS LA SALUD tomad el **HIERRO-QUINA BISLERI**

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de las preparaciones de hierro.

**DE VENTA**

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL MO O

Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.- **ALCOY**

**GRAN DEPÓSITO**  
de vinos y licores de todas clases y precios  
**ENRIQUE VITORIA ENGUIX**  
14.-SAN LORENZO.-14

**ALCOY**

En este depósito se ha recibido una gran partida de vinos de "Valdepeñas.", blanco y tinto en clases muy superiores á 24 reales cántaro y por botellas á 2 reales devolviendo el casco.

Hay también existente una gran partida de "Sidra.", (vino de manzanas espumoso) marcas "Luarquesa.", y "Asturiana.", á 6 reales la botella grande y 3 idem la pequeña.

14, SAN LORENZO, 14

**ALCOY**

**INTERESANTÍSIMO**

A LOS SEÑORES COSECHEROS DE VINO

En la fábrica de Vicente Igual, se elabora con mostos del Valle de Albaida, el espíritu de vino superior para el refuerzo de los vinos.  
Se recomienda este espíritu por la bondad de su clase y por la baratura de su precio á todos los cosecheros.

Vall, 2, **VICENTE IGUAL** Vall, 2,

**ALCOY**

**PAÑOS Y NOVEDADES**

1, Plaza de San Agustín y San Nicolás, 1  
(CANTÓ DEL PIÑO)

Paños negros, café, amiel y azules, Castores, satenes, tupelines, casimires y elasticotines. Patenes, lanillas, tricots, vicuñas, chiviots, gergas y broncas en diversidad de clases, dibujos y precios.

Excelentes artículos para trajes de vestir y de alta novedad. Pantalonería fantasía medio ancho catalana y extranjera. Mantas de viaje y ordinarias. Capas confeccionadas en Madrid y Sevilla desde 20 á 175 pesetas.

**SANTIAGO LLOPIS**

1.—Plaza de San Agustín y San Nicolás.—1

**ALCOY**

**LICOR BREA CONCENTRADO**

Curacion de todas las enfermedades del aparato respiratorio como son: los catarros de la Faringe, Laringe, Bronquios, Pulmones; y en general las afecciones de la vejiga, orina y de la piel.  
—Frasco 4 reales.

**FARMACIA DE CAMILO PEREZ**

SAN LORENZO, 2.—ALCOY.

LA FUENTE DE ORO

**SOMBRERERIA Y GORRAS**  
DE J. MARTINEZ B.

(Sucesor é hijo de D. José Martínez Pardo)

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han recibido en gran novedad y economía las primeras remesas en todos los artículos de ramo. Especialidad en sombreros de fieltro y castor. Gorras verdadera piel de nutria y boinas navarras de todos colores y dibujos, estuque árabe. Garantizase la bondad de los artículos á precios sin competencia.

2.—VALL.—2

JUNTO Á LA FUENTE DE ORO

**No equivocarse**

**OJO, AGRICULTORES**

Los ya conocidos y experimentados abonos de astas y pezoñas, procedentes de la casa B. ABADIE & CIE. DE BEAUCAIRE, sin ningun cuer o extraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.

Precio: 26 pesetas los 100 kilos á bordo en Alicante, Valencia, Gandia, Denia, franco envase. O 29 pesetas, franco de envase, portes y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagon en las estaciones del ferro-carril de Noveda, Elda, Sax, Villena, Calte, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alcedia, Játiva, Biar, Benejma, Bañeras, Bocairente, y en los pueblos de Castalla, Oni, Ibi, Concentaina y Muro.

Para los pedidos y demás informes solicite el comprador al dependiente

**RAFAEL ARACIL CASA**

Santa Elena, 18.—ALCOY

**NO CONFUNDIR LO MALO CON LO BUENO**

Fábrica de aguardientes y espíritu de vino

**LOS TRES RATAS**

DE

**BAUTISTA ROMEU BOU**

San Lorenzo, 2 y Vall, 1

**ALCOY**

En este establecimiento se venden con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más renombrados depósitos de España y del Extranjero.

guardientes superiores.

Espíritus para el refuerzo de los vinos

San Lorenzo, 2 y Vall, 1

**ALCOY**